

Guatemala se autoconvocó para salir a las calles en rechazo al presupuesto 2021 decreto 33-2020 que aprobó el Congreso de la República de Guatemala de urgencia nacional el día 18 por la madrugada de noviembre de 2020. Un presupuesto que tiene intereses el mismo gobierno y sus aliados de 115 diputados en el congreso, en donde se han aprovechado de la pandemia y huracanes Eta y Iota que ha afectado directamente a la gente más empobrecida de este país.

La sociedad guatemalteca se ha indignado por un presupuesto que le ha quitado más de 200 millones a la niñez que vive en extrema pobreza, de igual manera le han quitado 20 millones a la Procuraduría de Derechos Humanos-PDH, el presupuesto aprobado por diputados evidencia nuevamente la corrupción en Guatemala.

La cultura guatemalteca es variada, su amplia cultura autóctona es producto de la cultura maya y la cultura castellana durante la época virreinal española; es el país más poblado de América Central, con 16, 301, 286 de habitantes según censo realizado en el año 2018. Su presidente es Alejandro Eduardo Giammattei Falla, cuyo período de gestión gubernamental es 2020-2024. Rechaza el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo, esta favor de la pena de muerte y el uso militar en la seguridad ciudadana. Es considerado conservador y de derecha.  
[wikipedia.org](https://es.wikipedia.org)

A pesar a pesar de los huracanes y la pandemia, miles de personas se han movilizado para llegar a las plazas para manifestarse en rechazo el presupuesto y a pedir la renuncia del Gobierno de Guatemala. Además, exigir que se vete el decreto 33-2020.

Sin embargo, el gobierno de Guatemala ha respondido contra las manifestaciones bajo un régimen dictatorial y represivo, utilizando bombas lacrimógenas, armas para desalojar las manifestaciones. La cual se han registrados heridos debido a los golpes de la policía y antimotines. También organizaciones sociales y ciudadanos han mantenido las protesta para exigir la libertad de más de 40 personas capturadas, simplemente por ejercer legítimamente el derecho a manifestar pacíficamente, así mismo compañeros y compañeras periodistas fueron golpeados en el momentos de transmitir los acontecimientos.

**EL GOBIERNO REPRESOR DE ALEJANDRO GIAMMATTEI ATENTÓ  
CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EJERCICIO DEL  
PERIODISMO. COMUNICADORES POPULARES ESTÁN BAJO AMPARO  
DE ACUERDOS Y NORMATIVIDAD INTERNACIONAL PARA REALIZAR  
DICHO OFICIO. PERO FUERON BRUTALMENTE REPRIMIDOS.**

A última hora del domingo 22 de noviembre, Ahora Allan Rodríguez presidente del Congreso de Guatemala expreso que se decide suspender el envío del decreto 33-2020. Y se abre un diálogo para recibir objeciones.

Pero el pueblo de Guatemala sigue autoconvocandose para seguir permanentemente en las manifestaciones pacíficas en diferentes puntos del país y exigiendo las renuncia del presidente de Guatemala Alejandro Giammattei y su gabinete de gobierno.